



INFORME  
AEV/DIR.LPZ\_INF/Nro.0206/2025  
I-2025-14768

- A:** Abg. Marco Antonio Mamani Soliz  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**
- DE:** Arq. María de los Ángeles López Churrurrarin  
**PROFESIONAL I EN NUEVOS DISEÑOS  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**  
Humberto Ticona Quispe  
**TECNICO VI EN GESTIÓN DOCUMENTAL II  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHARAZANI – FASE (VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 120/2025 (1RA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION).**
- FECHA:** La Paz, 10 de junio de 2025

## 1. ANTECEDENTES

- Nota Interna:** En fecha 23 de mayo de 2025, AEV/DIR.LPZ/AGP\_NOT/Nro.0554/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque - Responsable de Gestión de Proyectos, el Arq. Daniel Chambi Chino Técnico III en Diseño I, Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHARAZANI – FASE (VI) 2025- LA PAZ".
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 427/2025 de fecha 29 de mayo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHARAZANI – FASE (VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 120/2025 (1RA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION).
- Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de mayo de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0361-MEM/2025 de fecha 09 de junio de 2025.
- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 p.m. del 10 de junio de 2025, no se Han recepcionado propuestas.

## 2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:



(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

### 3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

### 4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHARAZANI – FASE (VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 120/2025 (1RA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arq. María de los Angeles López Ch.  
PROFESIONAL EN  
NUEVOS DISEÑOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Humberto Ticona Qulspe  
TÉCNICO EN GESTIÓN DE CALIDAD II  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

MALCH/HTQ  
Adj.: Respaldos en anexos  
Original: Carpeta proceso